



REF.: PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRÓNICA N°56, A NOMBRE DE  
CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1793 /  
SANTIAGO, 06 JUL 2015

**VISTOS:**

- a) La Boleta de Honorarios Electrónica N° 56, de fecha 25 de junio de 2015, perteneciente a doña **CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR**, [REDACTED] por un monto de \$ 277.222.- (doscientos setenta y siete mil doscientos veintidós pesos) brutos, por atención de autoridades, correspondiente a reunión almuerzo sobre las directrices y planificación del Parque Metropolitano de Santiago, el día 23 de junio de 2015, realizada en el Bosque Santiago del Parque Metropolitano de Santiago;
- b) El memorándum N° 021/2015 de fecha 30 de junio del 2015, donde el Sr. Mauricio Fabry Otte, Director del Parque Metropolitano de Santiago, instruye proceder al pago de la Boleta de Honorarios Electrónica N° 56 de fecha 25 de junio de 2015, según lo indicado en el visto a);
- c) La Resolución 1600 de 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;
- d) Las facultades y atribuciones contempladas en el D. S. N° 891, de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el Artículo N° 13 de la Ley N° 16.582, las Resoluciones N° 11, del 30 de Junio de 1976 y N° 1072, del 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano, el D.S. N° 47, de fecha 12 de septiembre de 2012, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2607 del 11 de noviembre de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago.

**CONSIDERANDO:**

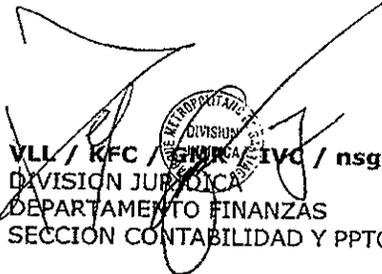
- A) Que, al evento realizado el día 23 de junio de 2015, en el Centro Educación Ambiental Bosque Santiago del Parque Metropolitano de Santiago, fueron invitados el señor Jaime Romero Álvarez, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo y el equipo Directivo del Parque Metropolitano de Santiago.
- B) Que, tal contratación se financia con gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuesto Vigente.

- C) Lo estipulado en el Artículo 3º, letra a) en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el cual señala que excluye de su aplicación a "las contrataciones de personal de la Administración del Estado reguladas por estatutos especiales y los contratos a honorarios que se celebren con personas naturales para que presten servicios a los organismos públicos, cualquiera que sea la fuente legal en que se sustenten".

**RESUELVO:**

- 1º **Páguese**, la Boleta de Honorarios Electrónica a doña **CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR**, [REDACTED] por un monto de \$ 277.222.- (doscientos setenta y siete mil doscientos veintidós pesos), por atención de autoridades, previa retención del 10% de Impuesto, según lo indicado en el visto a) de esta Resolución Exenta, una vez recibida la respectiva orden de pago con la Boleta de Honorarios correspondiente.
- 2º Impútese el gasto que irroque el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al Ítem 22.12.003, "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, para el año 2015.
- 3º **Publíquese**, por la Dirección del Parque Metropolitano de Santiago, la presente Resolución Exenta en **Gobierno Transparente**".

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,  
POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR**

  
VLL / KFC / [REDACTED] / IVC / nsg.  
DIVISION JURIDICA  
DEPARTAMENTO FINANZAS  
SECCION CONTABILIDAD Y PPTO.

  
  
**INÉS VILLARROEL CANGA**  
Ingeniero Comercial - C. Auditor  
Jefa Departamento Finanzas  
Parque Metropolitano de Santiago

**DISTRIBUCION:**

- Dirección (c/a); Departamento Finanzas (c/a); División Jurídica; Sección Tesorería (c/a); Sección Presupuesto (c/a); Sección Contabilidad (original); Oficina de Partes (c/a).



MONTO	277.222.-
C.COSTO	Dirección
ITEM	22.12.003.-
ID. SIGPE	37.610.-
FECHA	03.07.15
VºBº REVISOR	ef

CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N° 56

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
DECORACION INTERIORISMO PRODUCCION  
GASTRONOMICA

Fecha: 25 de Junio de 2015

Señor(es): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO  
Domicilio: PIO NOÑO 450, RECOLETA

Rut: 61.809.000-0

Por atención profesional:

ATENCION DE AUTORIDADES EN BOSQUE SANTIAGO, EL DIA MARTES 23  
DE JUNIO DE 2015

277.222

Total Honorarios \$: 277.222

10 % Impto. Retenido: 27.722

Total: 249.500

Fecha / Hora Emisión: 25/06/2015 09:25



15371358000562A029DE

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

Fecha / Hora Impresión: 25/06/2015 09:26





MEMORÁNDUM N° 021/15 /

DE : MAURICIO FABRY OTTE  
DIRECTOR

A : INÉS VILLARROEL CANGA  
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS

MAT. : Solicita pago que indica.

SANTIAGO, 30 JUN. 2015



Solicito gestionar pago de boleta de honorarios electrónica N°56, de fecha 25 de junio de 2015, a nombre de Carolina Mollenhauer Escobar, [REDACTED] por la suma de \$277.222.- (doscientos setenta y siete mil doscientos veintidós pesos), con cargo a Gastos de Representación de la Dirección, correspondiente a reunión almuerzo donde se discutió acerca de las directrices y planificación del Parque Metropolitano de Santiago en vías de su centenario.

A esta actividad fue invitado el señor Jaime Romero Álvarez, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, y el equipo directivo del PMS.

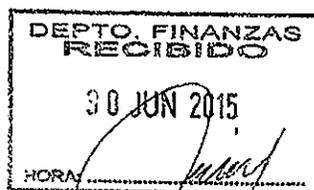
Dicho evento fue realizado en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, del Parque Metropolitano de Santiago, el día martes 23 de junio del año en curso.

Saluda atentamente a usted,

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO  
★ MAURICIO FABRY OTTE  
DIRECTOR Médico Veterinario  
Director

Parque Metropolitano de Santiago

mmp.  
- Archivo (M-021)



**De:** Mauricio Fabry Otte  
**Enviado el:** miércoles, 17 de junio de 2015 15:11  
**Para:** Jaime Romero Alvarez  
**CC:** Hector Opazo Diaz; Veronica Espinoza Paez  
**Asunto:** RE: Invita a Jornada de planificación equipo directivo

Subsecretario, es martes 23, gracias



**Mauricio Fabry Otte**  
Director Parque Metropolitano de Santiago  
Ministerio de Vivienda y Urbanismo | Gobierno de Chile  
(T) +56 2 27301320 +56 2 2730319  
[mfabry@parquemet.cl](mailto:mfabry@parquemet.cl)

**De:** Mauricio Fabry Otte  
**Enviado el:** miércoles, 17 de junio de 2015 15:03  
**Para:** Jaime Romero Alvarez  
**CC:** Hector Opazo Díaz; Veronica Espinoza Paez  
**Asunto:** Invita a Jornada de planificación equipo directivo

Estimado Subsecretario, invito a usted a reunión almuerzo con el equipo directivo de Parque para discutir acerca de las directrices y planificación del Servicio Parque Metropolitano en vías de su centenario. Esta reunión se llevará a cabo el martes 22 de Junio a contar de las 9 hrs y se espera su participación a partir de las 13:30 hrs , atte.,



**Mauricio Fabry Otte**  
Director Parque Metropolitano de Santiago  
Ministerio de Vivienda y Urbanismo | Gobierno de Chile  
(T) +56 2 27301320 +56 2 2730319  
[mfabry@parquemet.cl](mailto:mfabry@parquemet.cl)